



**Calle Andrés Amado, 25 esquina calle Ricardo León.  
Zona de Protección Arqueológica n.º 1 (PGOU 1985) (Elda)  
Antonio M. Poveda Navarro**

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002*

**Editores**

Fernando E. Tendero Fernández y Alicia Pastor Mira  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2003**

**Depósito legal: A-870-2003**

**ISBN: 84-688-3427-0**



|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>Calle Andrés Amado, 25 esquina calle Ricardo León. Zona de Protección Arqueológica n.º 1 (PGOU 1985)</b> |
| <b>Municipio:</b>                 | Elda  |
| <b>Comarca:</b>                   | El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà   |
| <b>Director:</b>                  | Antonio M. Poveda Navarro   |
| <b>Equipo técnico:</b>            | –   |
| <b>Autor del artículo:</b>        | Antonio M. Poveda Navarro   |
| <b>Promotor:</b>                  | Excmo. Ayuntamiento de Elda   |
| <b>Autorización:</b>              | –   |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 29/1/2002   |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | Centro urbano   |
| <b>Periodo cultural:</b>          | Contemporáneo   |
| <b>Material depositado:</b>       | Museo Arqueológico Municipal  |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Seguimiento de obra   |

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Ante la futura construcción de la sede social de la comparsa de Contrabandistas de Elda, emitimos un informe técnico preliminar en el que expresábamos la necesidad de realizar el seguimiento arqueológico de las obras de remodelación del local. Con el comienzo de las mismas procedimos a realizar el mencionado seguimiento técnico, lo que tuvo lugar en la mañana del día 29 de enero del año 2002.

A partir del momento en el que se practicaron las catas para las zapatas de cimentación, en un número de 13, y se abrieron también las zanjas intermedias entre aquellas, en un número de 16, nos introdujimos en cada uno de esos espacios abiertos en el terreno, que alcanzaron una profundidad de 0,80 m. De la inspección *in situ* se pudo observar que en ningún caso se desmontó ni se cortó ninguna estructura antigua, ni siquiera moderna; no obstante, después de levantar el grueso pavimento de mortero de cal con abundante presencia de cantos rodados, y su subyacente preparación con un nuevo lecho también de cantos rodados, se pudieron recoger de modo esporádico varios fragmentos de tejas curvas, de pequeñas dimensiones, y algunos fragmentos de cerámica vidriada en colores melado y verde, pertenecientes a orzas típicas del siglo XIX

y primera parte del XX. Si bien este material no se asocia a ninguna estructura documentada ahora en el lugar, es evidente su pertenencia a la construcción doméstica que hubo en esa zona desde al menos la segunda mitad del siglo XIX y sobre la que se erigió la gran nave que hasta hace unos años sirvió de bodega.

En ningún perfil de las catas o zanjas se observó resto alguno de estructura o nivel arqueológico, todo el subsuelo estaba constituido mayoritariamente por tierra de color pardo marrón, de la típica de labor agrícola en la zona.

Por todo ello, concluimos que no se han documentado restos arqueológicos susceptibles de ser destruidos, y que por ello las obras realizadas para la cimentación no han dañado ningún patrimonio histórico-artístico de la ciudad.